

¿Es usted inquilino o dueño de vivienda listo para solicitar ayuda a UnitedCT?

1 ¿Tiene los documentos necesarios listos?

La lista se encuentra en la página web en "Document Matrix"

2 ¿Ya creó su cuenta?

<https://ctdoh.rentrelief.com/content2/access/register>

3 ¿Subió todos los documentos?

Puede subirlos desde un teléfono inteligente o tablet, usando su cámara para tomar una foto de cada documento. Si lo hace desde una computadora, use un escáner.

4 ¿Guardó cada página y pulsó "Enviar"?

Una vez que el inquilino y dueño de vivienda presentaron todo, los archivos serán revisados y aprobados.

5 ¿Desea revisar el estatus de su solicitud?

Visite su solicitud en el portal online. Si su caso no ha sido asignado a un manejador de casos, revise cada sección de la aplicación para revisar que esté completa.

Asegúrese que ambas partes, inquilino y dueño de vivienda, han completado la solicitud.

Para más información:



www.bit.ly/UniteCT



DOH-UniteCT@ct.gov



1-844-UniteCT

1-844-864-8328

